

---

**Inicia período de sesiones de parlamento cubano**

20/12/2013



La agenda tiene prevista la discusión del proyecto del Código del Trabajo, el cual deberá aprobarse por los diputados cubanos en este último encuentro del año.

Durante el segundo semestre del 2013 el anteproyecto de este código fue sometido a un procesos de consulta popular en el cual participaron la mayoría de los trabajadores de la isla.

Vigente desde los años 80, esta norma se considera una herramienta legal obsoleta para la realidad del país.

Además, los diputados reciban información sobre la marcha del proceso de actualización del modelo económico cubano y sobre la implementación de los lineamientos aprobados en el último congreso del Partido Comunista de Cuba.

El foro analizará también la ejecución del presupuesto del Estado en el 2013 y el proyecto del presupuesto del 2014, el cual deberá ser debatido y aprobado por la asamblea.

La sesión ordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular debe culminar mañana sábado.

---